

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 06332-11-2022	20516790912	DEKA PLASTICS S.A.C.	Apelación	Setiembre de 2008 a noviembre de 2009	Impuesto General a las Ventas e infracciones tipificadas en los numerales 1 y 5 del artículo 177° y el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No aplica
2	RTF N° 06366 -11-2022	20510906757	ISI MUSTANG PERU S.A.C.	Apelación	Enero a abril de 2011	Impuesto General a las Ventas e infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No aplica
3	RTF N° 06367-11-2022	20529792264	ORIUNDO AGRO S.A.C.	Apelación	Enero a diciembre de 2013	Impuesto General a las Ventas e infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**